

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE NOMBRAN A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33,34,116,117 y 118, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y

CONSIDERANDO

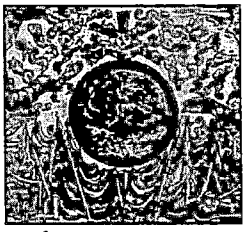
- I.** Que de conformidad con los artículos 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 117 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, durante los recesos del Congreso de la Unión habrá una Comisión Permanente integrada por 37 Legisladores, de los que 19 serán diputados y 18 senadores, nombrados por sus respectivas cámaras previo a la clausura de los periodos de sesiones ordinarias;
- II.** Que dichos ordenamientos también establecen que por cada titular se elegirá, de entre los miembros en ejercicio de cada cámara, un sustituto; y
- III.** Que, el 11 de marzo del presente año, la Organización Mundial de la Salud declaró al Coronavirus COVID-19 oficialmente como una pandemia mundial y que todos los países tendrán que adoptar las medidas necesarias para combatir el virus.
- IV.** Que, en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, celebrada el dieciocho de marzo del presente año, la Mesa Directiva, ante la declaratoria referida en el considerando anterior, presentó a la Asamblea la implementación de acciones para evitar la propagación del virus y proteger a las y los integrantes de esta Soberanía, así como al personal que labora en esta institución.
- V.** Que en virtud de la situación derivada de la pandemia de Covid-119, se requiere tomar previsiones para integrar anticipadamente la Comisión Permanente antes del plazo que prevé el artículo 66, Primer Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- VI.** Que de conformidad con el artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, resulta procedente designar a las y los diputados que habrán de integrar la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Junta de Coordinación Política somete a consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se nombran a las y los diputados integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, conforme a lo siguiente:

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE NOMBRAN A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

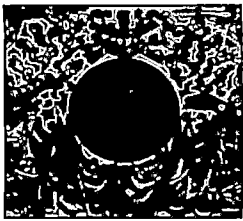
NO.	TITULAR	GRUPO PARLAMENTARIO	SUSTITUTO	GRUPO PARLAMENTARIO
1	Dip. Mario Delgado Carrillo	MORENA	Dip. Armando Contreras Castillo	MORENA
2	Dip. Dolores Padierna Luna	MORENA	Dip. Aleida Alavez Ruiz	MORENA
3	Dip. Rocío Barrera Badillo	MORENA	Dip. María Wendy Briceño Zuloaga	MORENA
4	Dip. Miroslava Sánchez Galván	MORENA	Dip. Erika Vanessa del Casillo	MORENA
5	Dip. Simey Olvera Bautista	MORENA	Dip. María de los Ángeles Huerta del Río	MORENA
6	Dip. Adela Piña Bernal	MORENA	Dip. Teresita de Jesús Vargas Meraz	MORENA
7	Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna	MORENA	Dip. Daniel Gutiérrez Gutiérrez	MORENA
8	Dip. Erasmo González Robledo	MORENA	Dip. Ignacio Benjamín Campos Equihua	MORENA
9	Dip. Javier Ariel Hidalgo Ponce	MORENA	Dip. Sergio Mayer Breton	MORENA
10	Dip. Miguel Pavel Jarero Velázquez	MORENA	Dip. Gerardo Fernández Noroña	PT
11	Dip. Laura Angélica Rojas Hernández	PAN	Dip. Juan Carlos Romero Hicks	PAN
12	Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba	PAN	Dip. Carlos Alberto Valenzuela González	PAN
13	Dip. Josefina Salazar Báez	PAN	Dip. Martha Estela Romo Cuéllar	PAN
14	Dip. Dulce María Sauri Riancho	PRI	Dip. René Juárez Cisneros	PRI
15	Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez	PRI	Dip. Norma Guel Saldívar	PRI
16	Dip: Reginaldo Sandoval Flores	PT	Dip. Benjamín Robles Montoya	PT
17	Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo	MC	Dip. Martha Tagle Martínez	MC
18	Dip. Olga Patricia Sosa Ruiz	PES	Dip. Nancy Claudia Resendiz Hernández	PES
19	Dip. Leticia Mariana Gómez Ordaz	PVEM	Dip. Arturo Escobar y Vega	PVEM

SEGUNDO.- La elección de quienes habrán de integrar la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se llevará a cabo mediante el sistema electrónico de votación.

TERCERO.- Cualquier modificación se hará siguiendo el mismo procedimiento para su aprobación

CUARTO.- Comuníquese a las instancias correspondientes y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE NOMBRAN A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a 19 de marzo de 2020

Dip. Mario Delgado Carrillo

Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. Juan Carlos Romero Hicks

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. René Juárez Cisneros

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Reginaldo Sandoval Flores

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

Dip. Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla

Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

Dip. Jorge Argüelles Victorero

Coordinador del Grupo Parlamentario
de Encuentro Social

Dip. Arturo Escobar y Vega

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Verónica Juárez Piña

Coordinadora del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

*En contra
por violar el
principio de
pluralidad.*